



0000000001



VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JALACINGO, VERACRUZ.

EN JALACINGO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SIENDO LAS TRECE HORAS CON SIETE MINUTOS, DEL DÍA TRE TREINTA DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDOS, UBICADA EN LOS BAJOS DEL PALACIO MUNICIPAL, SITUADA EN LA CALLE ÚRSULO GALVÁN SIN NÚMERO, COLONIA CENTRO, PARA CELEBRAR SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, LOS MIEMBROS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, CIUDADANOS: ROBERTO PERDOMO CHINO, EN EL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LIC. CONCEPCIÓN BANDALA MARTÍNEZ, SÍNDICA ÚNICA Y LOS C.C. REGIDORES: LIC. MARÍA DEL ROCÍO MATUS GUEVARA, REGIDORA PRIMERA, CARLOS HORLANDO SANTOS MÉNDEZ, REGIDOR SEGUNDO Y LIC. JOEL ELIU DE LA CRUZ HERNÁNDEZ, REGIDOR TERCERO; ASISTIDOS EN ESTE ACTO POR LA LIC. KARINA ELIZABETH CRUZ RAZYNSKÁS, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO EN FUNCIONES QUIEN ACTÚA Y DA FE PARA LLEVAR A CABO LA MISMA, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 68 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE VERACRUZ, 1, 17, 28, 29, 30, 32 Y 70 FRACCIÓN I DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE.

QUE, PARA EL CORRECTO DESARROLLO DE ESTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, SE PROCEDE A REALIZAR EL PASE DE LISTA CORRESPONDIENTE:

1.- PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL

PRESIDENTE MUNICIPAL	
C. ROBERTO PERDOMO CHINO	PRESENTE
SÍNDICA ÚNICA	
C. LIC. CONCEPCIÓN BANDALA MARTÍNEZ	PRESENTE
REGIDORES	
REGIDORA PRIMERA	
C. LIC. MARÍA DEL ROCÍO MATUS GUEVARA	PRESENTE
REGIDOR SEGUNDO	
C. CARLOS HORLANDO SANTOS MÉNDEZ	PRESENTE
REGIDOR TERCERO	
C. LIC. JOEL ELIU DE LA CRUZ HERNÁNDEZ	PRESENTE



LA SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO SEÑALA QUE ESTÁN PRESENTES: EL PRESIDENTE MUNICIPAL, LA SÍNDICA ÚNICA Y TRES REGIDORES, EN TAL VIRTUD EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA EL DESARROLLO DE LA MISMA.

2.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

EN EL DESAHOGO DE ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA LA SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO SEÑALA QUE EN VIRTUD DE QUE SE CUENTA CON LA TOTALIDAD DE LOS EDILES SE DECLARA QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL, POR LO QUE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA QUEDA LEGALMENTE INSTALADA.

3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

LA SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO SEÑALA QUE EN VIRTUD DE QUE SE HAN DESAHOGADO LOS PUNTOS MARCADOS CON LOS NÚMERO 1 Y 2 DEL ORDEN DEL DÍA PONE A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO LA APROBACIÓN DEL:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL;
- 2.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO;
- 3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
- 4.- PROPUESTA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA AUTORIZAR QUE LA



000000022



LIC. CONCEPCIÓN BANDALA MARTÍNEZ, SINDICA ÚNICA, DE POR TERMINADO DE MANERA ANTICIPADA EL CONTRATO DE COMODATO DE FECHA ONCE DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDÓS, CELEBRADO CON EL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, RESPECTO AL INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE 5 DE MAYO SIN NÚMERO, COLONIA CENTRO DE JALACINGO, VERACRUZ;

5.- PROPUESTA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA POLÍTICA AMBIENTAL MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE JALACINGO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LLAVE, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 4, 25, 27, 73, 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 71 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, 8 FRACCIÓN I DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE, 7 INCISO A) FRACCIÓN I DE LA LEY ESTATAL DE PROTECCIÓN AMBIENTAL DEL ESTADO DE VERACRUZ Y 34 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE;

6.- PROPUESTA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA OFICIALÍA DE PARTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE JALACINGO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 21 FRACCIÓN II INCISO A), 29 DE LA LEY GENERAL DE ARCHIVOS Y 35 FRACCIÓN XIV DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE;

7.- CLAUSURA LEGAL DE LA SESIÓN.

LA SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO SEÑALA QUE EN VIRTUD DE QUE SE HAN DESAHOGADO LOS PUNTOS MARCADOS CON LOS NÚMERO 1 Y 2 DEL ORDEN DEL DÍA, PONE A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO LA APROBACIÓN DEL MISMO, SE SOMETE A VOTACIÓN:

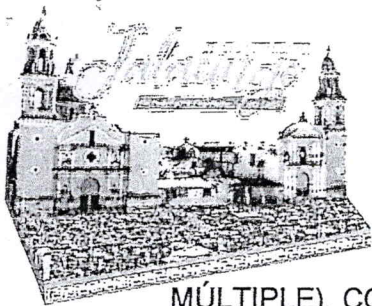
EDIL	CARGO	VOTO
C. ROBERTO PERDOMO CHINO	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
C. LIC. CONCEPCIÓN BANDALA MARTÍNEZ	SÍNDICA ÚNICA	A FAVOR
C. LIC. MARÍA DEL ROCÍO MATUS GUEVARA	REGIDORA PRIMERA	A FAVOR
C. CARLOS HORLANDO SANTOS MÉNDEZ	REGIDOR SEGUNDO	A FAVOR
C. LIC. JOEL ELIU DE LA CRUZ HERNÁNDEZ	REGIDOR TERCERO	A FAVOR

*Voto en contra
+ no antes mes*

LA SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO SEÑALA: SEÑOR PRESIDENTE, SINDICA, EDILES, LES INFORMO QUE SE HA APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS EDILES PRESENTES EL ORDEN DEL DÍA, EN TAL VIRTUD PROCEDEREMOS CON EL DESAHOGO DEL MISMO:

4.- PROPUESTA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA AUTORIZAR QUE LA LIC. CONCEPCIÓN BANDALA MARTÍNEZ, SINDICA ÚNICA, DE POR TERMINADO DE MANERA ANTICIPADA EL CONTRATO DE COMODATO DE FECHA ONCE DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDÓS, CELEBRADO CON EL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, RESPECTO AL INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE 5 DE MAYO SIN NÚMERO, COLONIA CENTRO DE JALACINGO, VERACRUZ. - EN USO DE LA VOZ EL C. ROBERTO PERDOMO CHINO, PRESIDENTE MUNICIPAL SEÑALA QUE TOMANDO EN CONSIDERACIÓN EL OFICIO NÚMERO SESVER/DJ/DLC/165/2022, SIGNADO POR EL LIC. OMAR TONATIUH ARAGÓN LEZAMA, JEFE DE LEGISLACIÓN Y CONSULTA DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA DE SESVER, DONDE INDICA QUE POR INSTRUCCIONES DEL LIC. JORGE LUIS REYNA REYES, DIRECTOR JURÍDICO DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, SOLICITÓ LA TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO DE COMODATO CON FOLIO SESVER/DJ/44/2022, POR CAUSA DE INTERÉS GENERAL DEBIDAMENTE JUSTIFICADA, RESPECTO DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE 5 DE MAYO SIN NÚMERO, COLONIA CENTRO DE JALACINGO, VERACRUZ, DESTINADO A LA ATENCIÓN INTEGRAL DE NIÑOS DISCAPACITADOS (CENTRO DE ATENCIÓN

Official stamps and signatures on the right margin.



000000003
03000003

SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO
H. AYUNTAMIENTO DE JALACINGO
VERACRUZ
2022-2025
JALACINGO, VER.

MÚLTIPLE), CON EL OBJETIVO PRIMORDIAL DE QUE EL CONTRATO EN MENCIÓN SEA CELEBRADO CON LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ, Y QUE ÉSTA SE ENCUENTRE EN POSIBILIDADES DE APLICAR RECURSOS QUE LE SON AUTORIZADOS, PARA EL MANTENIMIENTO DEL INMUEBLE Y OTORGAR AL CENTRO DE ATENCIÓN MÚLTIPLE LA SEGURIDAD DE PODER CONTAR CON INSTALACIONES ADECUADAS PARA BRINDAR ATENCIÓN A LOS NIÑOS Y JÓVENES CON CAPACIDADES DIFERENTES EN EL MUNICIPIO, GARANTIZANDO UN ENTORNO DIGNO Y FAVORABLE QUE GENERE UNA INCLUSIÓN SOCIAL Y UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD.

ACTO SEGUIDO, DISCUTIDA Y ANALIZADA DE MANERA SUFICIENTE LA PROPUESTA EN REFERENCIA, EL C. ROBERTO PERDOMO CHINO, PRESIDENTE MUNICIPAL, INSTRUYE A LA SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA QUE TOMÉ LA VOTACIÓN, E INFORME AL RESPECTO, DETERMINANDO LOS INTEGRANTES DEL CABILDO EL SIGUIENTE:

EDIL	CARGO	VOTO
C. ROBERTO PERDOMO CHINO	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
C. LIC. CONCEPCIÓN BANDALA MARTÍNEZ	SÍNDICA ÚNICA	EN CONTRA
C. LIC. MARÍA DEL ROCÍO MATUS GUEVARA	REGIDORA PRIMERA	A FAVOR
C. CARLOS HORLANDO SANTOS MÉNDEZ	REGIDOR SEGUNDO	A FAVOR
C. LIC. JOEL ELIU DE LA CRUZ HERNÁNDEZ	REGIDOR TERCERO	A FAVOR

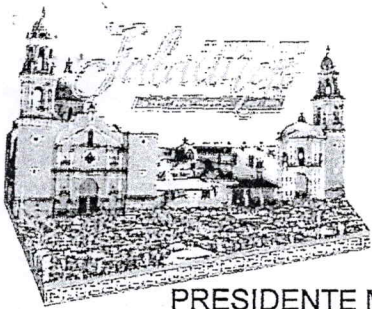
EN USO DE LA VOZ LA LIC. CONCEPCIÓN BANDALA MARTÍNEZ, SINDICA ÚNICA MANIFIESTA QUE NO ESTÁ CONFORME CON QUE SE DÉ POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE EL CONTRATO DE COMODATO, PUES MÁS AUN CUANDO HAY UN RECURSO PARA MEJORAS DEL CAM DE JALACINGO, VERACRUZ Y NO HAY CUENTAS REFERENTE A ESTE RECURSO COMO TAL Y NO HAY CAUSA JUSTIFICADA PARA DAR POR TERMINADA DE MANERA ANTICIPADA EL CONTRATO, NO HAY RENDICIÓN DE CUENTAS.

LA SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO SEÑALA: SEÑOR PRESIDENTE, EDILES, LES INFORMO QUE SE HA APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS DE LOS EDILES PRESENTES LA PROPUESTA DESAHOGADA EN EL PUNTO NÚMERO 4 DE LA PRESENTE Y SE ACUERDA LO SIGUIENTE:

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SINDICA ÚNICA
H. AYUNTAMIENTO DE JALACINGO
2022-2025
JALACINGO, VER.

ACUERDO: SE APRUEBA POR MAYORÍA DE VOTOS DE LOS EDILES PRESENTES AUTORIZAR QUE LA LIC. CONCEPCIÓN BANDALA MARTÍNEZ, SINDICA ÚNICA, DE POR TERMINADO DE MANERA ANTICIPADA EL CONTRATO DE COMODATO DE FECHA ONCE DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDÓS, CELEBRADO CON EL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, RESPECTO AL INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE 5 DE MAYO SIN NÚMERO, COLONIA CENTRO DE JALACINGO, VERACRUZ, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 37 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE VERACRUZ.

5.- PROPUESTA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA POLÍTICA AMBIENTAL MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE JALACINGO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LLAVE, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 4, 25, 27, 73, 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 71 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, 8 FRACCIÓN I DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE, 7 INCISO A) FRACCIÓN I DE LA LEY ESTATAL DE PROTECCIÓN AMBIENTAL DEL ESTADO DE VERACRUZ Y 34 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE .- EN USO DE LA VOZ EL C. ROBERTO PERDOMO CHINO,



000000034



PRESIDENTE MUNICIPAL MENCIONA QUE COMO PARTE DEL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE EL ORDENAMIENTO ECOLÓGICO REPRESENTA UN INSTRUMENTO DE LA POLÍTICA AMBIENTAL CUYO OBJETIVO ES LA DE REGULAR EL USO Y PRESERVACIÓN DEL ECOSISTEMA, RAZÓN POR LA CUAL COMO AUTORIDADES MUNICIPALES, EXISTE LA OBLIGACIÓN DE CREAR Y APLICAR UNA POLÍTICA AMBIENTAL ACORDE Y ALINEADA CON LA LEGISLACIÓN FEDERAL Y ESTATAL VIGENTE, QUE CON LLEVE A LA PRESERVACIÓN DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO DENTRO DEL MUNICIPIO, POR ELLO, RESULTA URGENTE Y PRIORITARIO QUE ESTE CUERPO EDILICIO APRUEBE LA MISMA, INTERVIENE LA LIC. KARINA ELIZABETH CRUZ RAZYNSKAS, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO Y MENCIONA QUE EL PROYECTO DE LA POLÍTICA AMBIENTAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE JALACINGO, VERACRUZ, FUE REMITIDO A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO AQUÍ PRESENTES ANEXO A LA CONVOCATORIA A ESTA REUNIÓN ORDINARIA, PARA SU CONOCIMIENTO Y GLOSA PREVENTIVA, POR LO QUE SOLICITA RESPETUOSAMENTE LA DISPENSA DE SU LECTURA, PETICIÓN QUE ES APROBADA POR LOS EDILES PRESENTES.



ACTO SEGUIDO, DISCUTIDA Y ANALIZADA DE MANERA SUFICIENTE, LA PROPUESTA EN REFERENCIA EL C. ROBERTO PERDOMO CHINO, PRESIDENTE MUNICIPAL, INSTRUYE A LA SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA QUE TOMÉ LA VOTACIÓN, E INFORME AL RESPECTO, DETERMINANDO LOS INTEGRANTES DEL CABILDO EL SIGUIENTE:

EDIL	CARGO	VOTO
C. ROBERTO PERDOMO CHINO	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
C. LIC. CONCEPCIÓN BANDALA MARTÍNEZ	SÍNDICA ÚNICA	A FAVOR
C. LIC. MARÍA DEL ROCÍO MATUS GUEVARA	REGIDORA PRIMERA	A FAVOR
C. CARLOS HORLANDO SANTOS MÉNDEZ	REGIDOR SEGUNDO	A FAVOR
C. LIC. JOEL ELIU DE LA CRUZ HERNÁNDEZ	REGIDOR TERCERO	A FAVOR

LA SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO SEÑALA: SEÑOR PRESIDENTE, EDILES, LES INFORMO QUE SE HA APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS EDILES PRESENTES LA POLÍTICA AMBIENTAL Y SE ACUERDA LO SIGUIENTE:

ACUERDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS EDILES PRESENTES LA POLÍTICA AMBIENTAL MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE JALACINGO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LLAVE, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 4, 25, 27, 73, 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 71 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, 8 FRACCIÓN I DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE, 7 INCISO A) FRACCIÓN I DE LA LEY ESTATAL DE PROTECCIÓN AMBIENTAL DEL ESTADO DE VERACRUZ Y 34 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

6.- PROPUESTA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA OFICIALÍA DE PARTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE JALACINGO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 21 FRACCIÓN II INCISO A), 29 DE LA LEY GENERAL DE ARCHIVOS Y 35 FRACCIÓN XIV DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. – EN EL DESAHOGO DE ESTE PUNTO TOMA LA PALABRA EL C. ROBERTO PERDOMO CHINO, PRESIDENTE MUNICIPAL Y SEÑALA QUE EN VIRTUD DE QUE SE DEBE NORMAR EL EJERCICIO DE LAS FUNCIONES DE CADA UNA DE LAS UNIDADES



00000005
00000005

SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO DE
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2022-2025
JALISCO, VER.

ADMINISTRATIVAS QUE CONFORMAN EL H. AYUNTAMIENTO DEL JALACINGO, VERACRUZ, PONE A CONSIDERACIÓN DE ESTE CUERPO EDILICIO LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA OFICIALÍA DE PARTES DE ESTE ENTE MUNICIPAL, PARA ELLO SOLICITA A LA LIC. KARINA ELIZABETH CRUZ RAZYNSKAS, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, QUE PROCEDA A DAR A CONOCER EL INSTRUMENTO EN COMENTO A LOS EDILES PARA SU RESPECTIVO ANÁLISIS, POR LO QUE LA FUNCIONARIA EN MENCIÓN CONTINUA CON LA LECTURA DEL MISMO.

ACTO SEGUIDO, DISCUTIDA Y ANALIZADA DE MANERA SUFICIENTE, LA PROPUESTA EN REFERENCIA EL C. ROBERTO PERDOMO CHINO, PRESIDENTE MUNICIPAL, INSTRUYE A LA SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA QUE TOMÉ LA VOTACIÓN, E INFORME AL RESPECTO, DETERMINANDO LOS INTEGRANTES DEL CABILDO EL SIGUIENTE:

SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO DE
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2022-2025
JALISCO, VER.

EDIL	CARGO	VOTO
C. ROBERTO PERDOMO CHINO	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
C. LIC. CONCEPCIÓN BANDALA MARTÍNEZ	SÍNDICA ÚNICA	A FAVOR
C. LIC. MARÍA DEL ROCÍO MATUS GUEVARA	REGIDORA PRIMERA	A FAVOR
C. CARLOS HORLANDO SANTOS MÉNDEZ	REGIDOR SEGUNDO	A FAVOR
C. LIC. JOEL ELIU DE LA CRUZ HERNÁNDEZ	REGIDOR TERCERO	A FAVOR

LA SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO SEÑALA: SEÑOR PRESIDENTE, EDILES, LES INFORMO QUE SE HA APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS EDILES PRESENTES EL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA OFICIALÍA DE PARTES Y SE ACUERDA LO SIGUIENTE:

ACUERDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS EDILES PRESENTES el MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA OFICIALÍA DE PARTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE JALACINGO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 21 FRACCIÓN II INCISO A), 29 DE LA LEY GENERAL DE ARCHIVOS Y 35 FRACCIÓN XIV DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

7. - CLAUSURA LEGAL DE LA SESIÓN.- LA SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO SEÑALA: HONORABLE CABILDO ME PERMITO INFORMARLES QUE SE HAN AGOTADO TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA, POR LO QUE NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, PREVIA LECTURA LA RATIFICAN Y FIRMAN LOS SEÑORES EDILES, DECLARÁNDOSE EL CIERRE DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, SIENDO LAS TRECE HORAS CON TREINTA Y SEIS MINUTOS, DEL DÍA TREINTA DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS. _____ DOY FE _____

POR EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JALACINGO



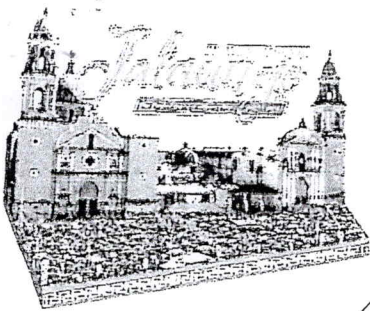
PRESIDENCIA MUNICIPAL
C. ROBERTO PERDOMO CHINO
2022-2025
JALACINGO, VER.
PRESIDENTE MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL

Voto en contra y lo acabo con
ciudad

C. LIC. CONCEPCIÓN BANDALA
MARTÍNEZ
SÍNDICA ÚNICA



SÍNDICA ÚNICA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2022-2025
JALACINGO, VER.



0000000000
00000000

SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO CONSTITUCIONAL
2022-2025
JALISCO



[Signature]



REGIDURIA PRIMERA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

C. LIC. MARÍA DEL ROCÍO MATUS
GUEVARA

REGIDORA PRIMERA

[Signature]

REGIDURIA SEGUNDA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2022-2025
JALISCO

C. CARLOS HORLANDO SANTOS
MÉNDEZ

REGIDOR SEGUNDO



REGIDURIA TERCERA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2022-2025
JALISCO

[Signature]

C. LIC. JOEL ELIU DE LA CRUZ
HERNÁNDEZ

REGIDOR TERCERO



C. LIC. KARINA ELIZABETH CRUZ
RAZYNSKAS

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



[Signature]

[Signature]

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DE LA VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JALISCO, VERACRUZ, DE FECHA TRECE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS.